

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 6 DE MAYO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## CÓRTESES.

### CONGRESO.

Continuando la sesion del 3 el señor Ochoando ruega al señor ministro de Fomento adopte algunas medidas que eviten la propagacion de la peste.

El señor ministro de Fomento contesta que hará lo que pueda en observancia de aquellas comarcas.

El Sr. Sedó pide al gobierno que adopte alguna disposicion para que el Banco de España en Barcelona admita al cambio por metálico los billetes de este establecimiento que se emiten por aquella plaza, como sucede en Madrid.

El señor presidente de la Cámara propone poner en conocimiento del señor ministro de Hacienda el ruego de los Sres. Salamanca, La Cadena y otros para dirigen preguntas.

El señor ministro de Fomento ofrece estudiar estos asuntos.

El Sr. Becerra combate la formacion con que se verifican las formaciones del ejército dentro de las posiciones.

El Sr. Soldevilla ruega que se introduzcan algunas reformas en el procedimiento de los juicios de menor cuantia.

El secretario Sr. Santonja dice que pondrán estas preguntas en conocimiento de los señores ministros de Guerra y de Gracia y Justicia.

Entrase en el orden del dia y continúa el debate sobre los presupuestos de la Península.

El Sr. Ochoando continúa su intermedio discurso en apoyo de la enmienda a la seccion cuarta «Ministerio de la Guerra.»

El Sr. Jimenez Garcia contesta al Sr. Ochoando.

Rectifican los Sres. Ochoando y Jimenez Garcia.

El Sr. Baselga afirma que la alientacion del soldado es insuficiente. El señor ministro de la Guerra termina el debate.

Se suspende la sesion para reunir el Congreso en secciones.

Eran las cuatro.

Continúa la sesion a las cinco minutos.

Se da lectura de varias enmiendas presentadas al proyecto que se discute.

El Sr. Daban usa de la palabra para alusiones personales.

El Sr. ministro de la Guerra rectifica.

El Sr. Ochoando rectifica.

Rectifica nuevamente el señor ministro de la Guerra.

El Sr. Salamanca y Negrete usa de la palabra para alusiones.

Se da lectura nuevamente de la enmienda del Sr. Ochoando, y es desechada en votacion nominal por 93 votos contra 26.

Se da lectura de otra enmienda del Sr. Ochoando al capitulo 4.º artículo 4.º de la seccion 4.º, que propone que

los individuos que sirvan en cuerpos de infanteria y pasen á institutos montados, gocen de la gratificacion completa que en estos se fija para primeras puestas.

El Sr. Ochoando usa de la palabra en su apoyo.

El Sr. Guillaumi combate la enmienda.

Es desechada la enmienda en votacion ordinaria.

Se da lectura de otra enmienda del señor Ochoando al capitulo 5.º artículo 4.º proponiendo que el sueldo de 9000 pesetas y la gratificacion de 1000 con mando que disfrutan los brigadieres, se engloben en lo sucesivo en una sola partida de 10000 pesetas como sueldo.

El Sr. Ochoando usa de la palabra en su apoyo, y es desechada despues de pronunciar algunas palabras el señor Jimenez Garcia y otras el señor ministro de la Guerra.

Se da lectura de otra del mismo señor al capitulo 5.º art. 3.º que propone la supresion del artículo por pasar los establecimientos penales al ministerio de la Gobernacion.

El Sr. Ochoando usa de la palabra en su apoyo.

El señor conde de Canillas la combate.

El Sr. Ochoando rectifica y retira la enmienda.

El Sr. Vivar usa de la palabra en apoyo de una enmienda al art. 4.º

El Sr. Nava y Caveda, la combate. Rectifican los Sres. Vivar y Nava, y es desechada.

Se da lectura de una enmienda del señor Albareda al capitulo 7.º artículo 8.º

El Sr. Albareda la apoya.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspende la discusion, quedando el señor Albareda en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

Abrióse el 4 la sesion a la una.

Los señores Vivar y marqués de Muros ruega a la mesa les reserve la palabra para cuando esté presente el gobierno.

El Sr. Presidente contesta que así lo hará si, como es creer, se presenta algun ministro antes de entrarse en el orden del dia, á cuyo fin se les ha avisado.

El señor marqués de la Vega de Armijo apoya una proposicion de ley para que se exima del impuesto del timbre al Monte de Piedad y cajas de Ahorros.

El señor ministro de Fomento dice que se asocia al pensamiento del señor marqués de la Vega de Armijo; pero como este asunto tiene relacion con los presupuestos, y su estudio corresponde especialmente al ministro de Hacienda, no se opone á que se tome en consideracion la proposicion, para que á su tiempo se discuta y resuelva con conocimiento de causa.

Fué tomada en consideracion.

El Sr. Vivar pregunta al señor mi-

nistro de Ultramar si piensa llevar á Puerto-Rico la ley de imprenta, y si es cierto un hecho de armas ocurrido en Cuba y en que ha tomado parte el regimiento infanteria de Marina, acerca de lo cual corren muy malas noticias en algunos círculos.

Tambien hace otras preguntas al señor ministro de la Gobernacion y al de Fomento, de escaso interés.

El señor ministro de Ultramar dice que no porque la Constitucion rija en Puerto-Rico, han de regir tambien las leyes especiales, como supone el señor Vivar, porque en la misma Constitucion se prescribe que Cuba y Puerto-Rico se regirán por leyes especiales.

Y esta es la razon porque no rije aun en Puerto Rico la ley de imprenta.

Respecto del hecho de armas citado por el Sr. Vivar, el gobierno no tiene más noticias que las oficiales, y no es culpa suya si estas se desfiguran en los círculos de donde las recoge el Sr. Vivar.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido.

Hago saber: que el dia veinte y ocho de Mayo próximo á las doce de su mañana se venden en pública subasta, que tendrá lugar á la vez que en este juzgado en el de Hinojosa, bajo el tipo en que han sido apreciadas y sin admitirse posturas que no cubran las dos terceras partes, las fincas siguientes, de la propiedad de D. José Ruiz Lopez, vecino del Viso.

1.º Un cercado llamado de la Era, en el sitio de este nombre, término de la villa del Viso, de cabida de una fanega y dos celemines, equivalentes á setenta y cinco áreas y catorce centiáreas, que linda al Este con el callejon de la huerta, de los herederos de D. Antonio Corchado y Linares y tierras de la vinda de Francisco Morales, al Norte con el callejon que sale de la calle Cenaga, al Oeste con el que principia en la calle Villeta y al Sur con Maria Encarnacion Lopez Roper, apreciado en pesetas 1575

2.º Otro cercado llamado del Chapparral, en el sitio de este nombre, de cabida de tres fanegas, con veinte y ocho encinas, que linda al Este con tierras de Ambrosio Lopez Roper, al Norte con la dehesa de Valle Hermoso, al Oeste con la colada para la misma dehesa y al Sur con el callejon del Pradillo, apreciado para su venta en dos mil setecientas pesetas 2700

3.º Otro cercado llamado el primero de la Colada, al sitio del Pradillo,

término de la villa del Viso, de cabida de dos fanegas y ocho celemines, que linda al Este y Sur con el callejon de la Almagrera, al Norte con el callejon del Pradillo y al Oeste con otro cercado de D. José Ruiz Lopez, apreciado en venta en la cantidad de dos mil treinta pesetas 2030

4.º Otro cercado llamado segundo de la Colada, sitio del Pradillo, de cabida de tres fanegas y cuatro celemines, con ocho encinas, que linda al Norte callejon del Pradillo, por donde tiene su entrada, al Oeste con el cercado de los herederos de Alfonso Madueño, y al Sur con el Riscal de la Almagrera, apreciado en venta en la cantidad de dos mil quinientas diez pesetas 2510

5.º Otro cercado denominado de los Perales, en el sitio del Pradillo, término del Viso, de cabida de dos fanegas y seis celemines, y contiene diez y seis encinas y dos almendros, que linda al Este con la huerta de Josefa Engracia Lopez, al Norte con otro cercado del D. José Ruiz, al Oeste con la colada del Pradillo, y al Sur con el callejon por donde tiene su entrada, apreciado en venta en la cantidad de dos mil cuatrocientas pesetas 2400

6.º Otro cercado llamado de la Casilla, en el sitio del Pradillo, de cabida de siete celemines y medio, que linda al Este con tierras de D. José Ruiz, al Norte con la Huerta de Josefa Engracia Lopez Roper, al Oeste con el cercado de los Perales y al Sur con el callejon del Pradillo, por donde tiene su entrada, apreciado en venta en la cantidad de quinientas setenta y dos pesetas cincuenta céntimos 572.50

7.º Una haza de tierra plantada de vides, llamada de la Retuerta, sitio de Charco Peña, término del Viso, de cabida de tres celemines y un cuartillo, y linda al Este con la viña de Juan Garcia, al Norte con el rio Guadarramilla, al Oeste con la viña de Antonio Madueño y al Sur con la de José Antonio Medina, y se conduce á esta haza por la margen del dicho rio, la cual ha sido apreciada para su venta en la cantidad de doscientas cuarenta pesetas 240

Total 12027 pesetas 50 céntimos. Dado en Córdoba á veinte y siete de Abril de mil ochocientos ochenta.— Valentin de Santiago Fuentes.—El escribano, Gregorio Cámara.

## Noticias

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:—Habana 15 abril.—Son ya del dominio público en esta poblacion los

detalles de un hecho heroico realizado por fuerzas del primer batallon expedicionario de infanteria de marina en los dias 29 y 30 de marzo último.

Componiase la indicada fuerza de 35 individuos de tropa, dos oficiales, el comandante Sr. Tova y el jefe de la misma, teniente coronel capitán del batallon expedicionario, D. Manuel Puyon Dávila.

En la referida fecha tuvieron un encuentro con fuerzas enemigas, muy superiores en número, en el alto llamado «Loma de la doncella», trabándose una sangrienta lucha, de la que resultó herido de gravedad el citado capitán Puyon. A pesar de esta desgracia y de haber tenido 16 bajas, el bizarro capitán continuó al frente de sus soldados, que con el valor de héroes rechazaron repetidos ataques del enemigo por espacio de 28 ó 30 horas, logrando una retirada hasta Rio Seco, sin que los insurrectos pudieran impedirlo, y causando á estos considerables bajas.

El bizarro capitán Puyon se hizo fuerte con la retaguardia y envió la vanguardia á Rio Seco.

Tan pronto como el enemigo se apercibió de la llegada de refuerzos, se fraccionaron sus fuerzas, marchando unas en direccion á Palanquitos y otras á Arroyo de Agua.

No solamente hay que admirar en los hechos que referimos los rasgos de valor, sino la abnegacion de los soldados que, sin agua para apagar su sed devoradora, prefirieron sufrir todo género de penalidades antes que rendirse.

Las pérdidas sufridas por el mencionado hecho de armas, son, segun mis noticias, las siguientes:

Capitan Puyon, herido de gravedad; alféreces Jimeno y Rodriguez Ponce, heridos; soldados muertos, seis; heridos, diez; extraviados, dos.

En premio de tanto valor, de tanto heroismo y de tanta abnegacion, se ha mandado formar juicio contradictorio para conceder al bizarro capitán Puyon la cruz laureada de San Fernando.

A la vez dicese, y creo que con bastante fundamento, que han sido propuestos para el empleo inmediato, el capitán Puyon, el comandante capitán Tovas, los alféreces Rodriguez Ponce y Rivero y un cabo.

Termino esta carta manifestando á Vds. que en toda la isla se colma de alabanzas al primer batallon expedicionario de infanteria de marina, por los excelentes servicios prestados desde su llegada á esta.—G. P.

—El dia 17 empezarán los trabajos de oposicion á los registros de la propiedad.

—El ministro señor Becerra ha

— 1295 —

— ¡Bien, bien! ¡hay ojos! pero se os quiere, y no me vengaré de la franqueza abusando de la política.

—Hablais como un diablillo, pero procedeis como un ángel.

—Me decís eso para ponerme en el caso de ser breve; lo seré pues...

He sacado la oveja de las garras del lobo; pero el lobo puede volver á presentarse y rondar en las intermediaciones del aprisco. ¡Vigilad mucho!

—Vigilaré.

—Con un hombre como el caballero, todas las precauciones son pocas. ¡No descuideis ninguna!

—Se tratará de hacerlo así.

—Un viejo actor trágico, que por agradarme hacia muchas citas de la historia de Roma, me habló con frecuencia de las delicias de Capua. Proceded de modo que este pabellon no llegue á ser vuestro Capua.

Donde Annibal duerme vela el romano, y el romano tiene por nombre el caballero de Saint-Clair.

— 1298 —

—Veo que no habeis perdido el tiempo,—respondió el duque.

—Yo no pierdo nada, monseñor, ni aun la memoria.

—Fijó el duque su vista en Mr. de Chavailles.

—Eso equivale á decir,—repliqué sonriendo,—que os he hecho una promesa y deseais recordármela.

—No me atreveré á hacerlo nunca, á menos que Vuestra Alteza me lo permitiese.

—Haré más aun... me le recordaré yo mismo. Trátase, segun creo, del padre de la señorita de Blettarins.

—Sí, monseñor.

—Me rogásteis hablara al rey, y os prometí dirigirme á una persona más poderosa que yo, puesto que no tenia, como os consta, ninguna influencia con su magestad.

—Ciertamente.

—Pues bien, señor marqués, ese paso está dado.

— 1291 —

—Pedí informes vuestros á un page,—replicó la joven,—y me dijo que estabais con madama la duquesa de Berry, pero que os habian perdido de vista.

Al nombre de la princesa, ruborizose un poco Hector.

—Me interné en la via del bosque que me indicó el page,—prosiguió la señorita de Blettarins,—y de senda en senda, de encrucijada en encrucijada, conducida por un secreto instinto, llegué hasta vos.

—¡Ah!—dijo Hector,—y á pesar de la distancia, ¿me reconocisteis?...

—Al primer golpe de vista. Verdaderamente que la niebla se estendia como un velo ante mis ojos; pero vuestra imagen se destacaba en el fondo diáfano de la avenida; estabais aislado en medio de la encrucijada; y me forme la ilusion de que mi recuerdo ocupaba vuestra mente, que me llamabais, que me esperabais tal vez: os adiviné



presentado una proposición de ley pidiendo que se conceda ingreso en la administración del Estado, con la categoría que disfruten, los secretarios de las diputaciones provinciales que hayan obtenido la plaza por oposición y la hayan desempeñado durante un número de años; y á los secretarios de ayuntamientos que lo hayan sido con buena nota durante diez años.

En los centros oficiales no se ha recibido aun la comunicación detallada del encuentro ocurrido días pasados entre la fuerza de la guardia civil y la cuadrilla de malhechores que manda el bandido «Pancha-ampla».

En breve se hará la rectificación de varios errores cometidos al publicarse la ley de reemplazos.

Dicha rectificación responde á los deseos manifestados en el Congreso por el diputado Sr. Soldevilla.

La familia real regresará á Madrid el miércoles próximo.

El jueves, á pesar de ser día festivo, habrá Consejo presidido por S. M. el rey.

Anuncia un periódico que los ministros celebrarán Consejo antes del jueves.

Se equivoca.

Han desembarcado en Cartagena seis magníficos caballos árabes que vienen á Madrid á tomar parte en las próximas carreras. Los jockeys encargados de correr los caballos son tres árabes negros.

Del *Imparcial*:

«Ayer se dijo que hace algunos días se encuentra en la frontera doña Margarita, esposa de D. Carlos de Borbón y de Este. Dicho señor saldrá para Milan á mediados del presente mes, en cuya fecha empezarán las vistas de la causa del robo del Tison.»

Los diputados Sres. Gamazo y Vallarino han firmado una proposición, que se presentará en breve á la Cámara, con objeto de pedir que se concedan pensiones de viudedad á las mujeres de magistrados y otros funcionarios civiles que hayan fallecido en el ejercicio de sus cargos.

Así lo dice un periódico.

Los proyectos de ley de que dió cuenta el Sr. Cos-Gayon en el último Consejo, no revisten carácter especial, ni se refieren á ningún nuevo asunto que pueda alterar el pensamiento financiero que caracteriza los presentados á las Cortes.

Anuncian algunos periódicos que han surgido dificultades insuperables respecto al ferro-carril del Noroeste.

Ninguna dificultad, ni por lo que que afecta á las modificaciones que sobre el trazado puedan hacer los ingenieros, ni por la liberación de ese camino de las hipotecas.

Respecto del trazado, sería el primer ferro-carril que se construyera sin modificar el proyecto, pues todos, absolutamente todos, han sufrido modificaciones mayores ó menores al hacer la rectificación sobre el terreno.

Aranjuez, 4 (9-7 m.)—SS. MM. y AA. han recibido en este real sitio una entusiasta ovación, siendo muy victoreados.

Zaragoza, 4, (7-8 m.)—El general Moriones sale para esa en el tren misto. Despidenle en la estación las autoridades y muchos amigos particulares.

Que el Sr. Sagasta ha encargado á sus amigos de provincias que en las elecciones para la renovación parcial de las diputaciones provinciales, tomen una parte activa.

Dice un periódico.

En Barcelona, la segunda capital

de España, se ha dado el caso de que un grupo de chiquillos haya atropellado y maltratado impunemente en uno de los puntos más céntricos de la ciudad á un monje de Siria que había venido á recoger limosnas para el célebre monasterio de San Antonio el Grande.

El sacerdote ha sido curado en una casa de socorro.

Anoche conferenció con el ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, en la secretaría de este departamento, el general Cotoner, director de la Guardia civil. Parece que la entrevista tuvo por principal objeto ocuparse del aumento de dicha fuerza.

Las autoridades municipales de Bilbao han dirigido al duque de la Torre afectuosos telegramas el 2 de mayo, recordando la liberación de aquella invicta plaza.

La señora marquesa de Sardoal ha recibido también expresivos telegramas, en que las corporaciones de Bilbao rinden cariñoso tributo á la honrosa memoria de su ilustre padre el general Concha.

Al fin, la población de Alicante va á proveerse de aguas potables, tomadas del mar y destiladas por la máquina Normand, cuya instalación está para terminar. Por ahora se limitará la producción á 3.300 cántaros diarios (de á 10 litros), siendo el precio del cántaro 10 céntimos de peseta.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 3.—Carece en absoluto de fundamento la noticia de inteligencias entre el Vaticano y el gobierno de Italia sobre la cuestión relativa al nombramiento de los obispos.

Paris 3.—Hoy empieza el debate sobre los decretos referentes á las congregaciones religiosas no autorizadas. Los Sres. Lamy Cadot y Haenjens tienen pedida la palabra en contra, y en pró los señores Labuze, Florquet y Renault.

El duque de La Rochefoucauld interviene también en el debate.

El general Chancy, embajador de la república francesa en San Petersburgo, saldrá hoy de aquella capital con dirección á Paris.

Londres 4.—El *Daily News* publica un despacho de Viena asegurando que agentes italianos recorren el territorio de la Albania incitando á los católicos que abundan mucho en aquél país á resistir el yugo tanto de la Paerta como del Montenegro, aconsejándoles que pidan á las grandes potencias el establecimiento en la Albania de un principado independiente, cuyo sólo ocupe un príncipe católico.

### Correspondería particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Mayo de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La *Epoca* de anoche revela que hay disidencia entre los conservadores, confesando que esta constituye un suceso grave, porque las luchas políticas pueden conllevarse cuando no son íntimas y domésticas.

El *Liberal* cita á este y otros párrafos del decano de la prensa, concluyendo por poner de manifiesto ejemplos históricos en que son protagonistas el conde de San Luis y González Bravo, lanzados del poder á pesar de su poderosa dialéctica por los mismos á quienes albergaban en su seno o-

mo deudos, amigos ó correligionarios.

Los constitucionales y centralistas juzgan hoy como un sintoma favorable á los intereses de sus partidos estas declaraciones de *La Epoca*, mientras los ministeriales creen que este artículo responde al propósito que algunos abrigaban de promover una discusión que en época oportuna dé el poder al Sr. Martínez Campos y los centralistas.

Sagasta aconseja á sus parciales que se preparen á tomar una parte activa en las elecciones de diputados provinciales.

La corte es esperada mañana á la noche en Madrid, y no regresará á Aranjuez hasta que fine el presente mes.

El distinto criterio sostenido por los gobernadores de provincia en lo que se refiere á los comités democráticos, obligará al Gobierno, según dicen los ministeriales, á exponer esta grave cuestión bajo distinto punto de vista, que afectará notablemente al procedimiento empleado hasta ahora. También se ocupa el ministro de la Gobernación en estos momentos de asuntos de gran trascendencia para la prensa periódica, fijando las atribuciones de los gobernadores para que no intervengan en lo que compete exclusivamente al Tribunal de imprenta, y además declarará que el indulto concedido á los periódicos borra por completo los efectos de la denuncia y no podrá contarse para que el fiscal pida la supresión por tercera condena.

La comisión de actas se ha reunido hoy en el Congreso sin llegar á ningún acuerdo.

Esta tarde era objeto de comentarios el proyecto de ley presentado por el Sr. Becerra referente á las categorías que se deben reconocer á funcionarios provinciales y municipales. Según este proyecto, los diputados provinciales que hayan sido elegidos en dos ó más elecciones generales, ejercido el cargo más de dos años en las comisiones permanentes y tengan el título de Licenciados en derecho civil y canónico ó administrativo, podrán ingresar en las carreras de la administración pública, á excepción de las que se rijan por reglamentos especiales, en destinos á la categoría de jefes de negociado según el real decreto de 28 de Junio de 1852. Los secretarios de las Diputaciones que siendo letrados y obtenido el cargo por oposición y sirviéndolo más de 2 años, podrán también ingresar en la administración pública con destinos de la categoría correspondiente al sueldo que disfrutaban, con la excepción establecida en el párrafo anterior. Los secretarios de Ayuntamiento que carezcan de título académico y de nota desfavorable en sus expedientes, llevando más de 10 años de servicios efectivos en el cargo y 2 de ejercicio con el mayor sueldo que les servirá de regulador, podrán igualmente ingresar en destino de la administración con la categoría que les corresponda. Para los efectos de los derechos pasivos de todos los que á virtud de esta ley ingresen en la administración pública los años de servicio empezarán á contarse á partir desde el primer destino que en ella obtengan y en ningún caso serán de abono los prestados en las diputaciones ó ayuntamientos. Este proyecto de ley fué tomado en consideración.

Antes de entrar en el orden del día el Marqués de la Vega de Armijo pidió se eximiera del impuesto del timbre al monte de Piedad y Caja de Ahorros.

El Sr. Vivar preguntó al Gobierno si era cierto un hecho de armas ocurrido en Cuba y en el que ha tomado parte la infantería de marina. Después el Sr. Albareda combatiendo el presupuesto de la Guerra pronunció un extenso discurso sobre la cía caballar de España, pidiendo se concedan más de las 200000 pesetas presupuestadas.

El Sr. Salcedo le contestó como individuo de la comisión, y después el Ministro de la Guerra dice que es imposible hoy dar mayor estension al fomento de la cía caballar, porque el Tesoro no cuenta con los elementos necesarios.

En Italia se preparan los partidos para la próxima lucha electoral. En Albania cunde la agitación, aspirando á formar un estado independiente con un príncipe católico al frente del gobierno.

Bolsa oficial del día de hoy.—Consolidado interior 17'65.—Exterior 18'40.—Amortizable 35'45.—Bonos 95'10.—Banco y Tesoro 99'10.—Banco de España 273'00.—Ferro-carriles 38'10.—Aduanas 97'90.—Paris 5'04.—Londres 48'40. Después de Bolsa todos los valores se cotizan con marcada tendencia al alza.

El corresponsal.

### Gacetas.

De interés.—Por el Banco de España ha sido resuelto recientemente que los billetes del mismo domiciliados en las Sucursales de Málaga y Granada sean pagados en la establecida en esta capital, del mismo modo que hoy lo son los de la de Sevilla; gozando recíprocamente de igual beneficio los billetes de esta Sucursal al ser presentados en las antes mencionadas. Con esta medida reportarán no poca ventaja en la conducción cómoda de sus fondos los viajeros de cualquiera de estas capitales que nos visiten ahora con motivo de la próxima feria.

Objetos.—A pesar de haberse terminado el plazo para la entrega de objetos destinados á la rifa á favor del Asilo de la infancia, la junta de la sección de Damas ha acordado que se continúen recibiendo para complacer á las muchas personas que aún desean remitirlos. Hay grande animación en este sentido, y es de esperar que sea extraordinario el número de donativos hechos con este fin laudable.

El vigia.—El mundo cristiano llenan—tres jueves con su esplendor, y entre el Jueves Santo y Corpus—hoy figura la «Ascension».

Zarzuelas.—Fueron anteañoche muy aplaudidas las que ejecutó la compañía que dirige el Sr. Cereceda, especialmente la de que es autor, titulada *La voz pública*. En ella se distinguieron la Sra. Montañés con sus dos revistas, y la señorita Nadal con su carta de Córdoba, que estaba escrita en fácil versificación y con gracejo, por lo que fué muy aplaudida; también se distinguieron los Sres. Berges y Rodríguez. En cuanto á la ópera española *Tierral* diremos que la ejecución fué esmerada, si bien el autor de la música hubiera lucido más si su trabajo fuera menos ruidoso.

Recaudación.—He aquí la obtenida el día cuatro del corriente en los

filatos de esta capital. Por el Central, 770 pesetas 78 céntimos.—Por Sebastian, 619'52.—Tejaros, 427'30.—Matadero, 376'42.—De las 3041 pesetas 27 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1896'49.—A la provincia y municipio 1896'55.—Adicionadas 148'23.

Muy bien.—Es grande el aumento de los asientos de piedra que se están colocando al otro lado de la calle en que se sitúan las tiendas de particulares en el real de la feria.

Otra habilidad.—Un muchacho que no sabía como hacer daño, se entretenía anteañoche en la Carrera del Puente en arrojar una pelota llena de barro á la fachada de una casa, que quedaba de esta manera manchada en muchas partes. Un municipal que lo vió trató de cumplir con su obligación reprendiendo al niño; pero hé aquí que la madre de este niño furiosa de su casa, y en vez de castigar á su hijo para evitarle algun día consecuencias graves, emprendió á voces y denuestos contra el agente de la autoridad, que á su vez ha dado al jefe de su cuerpo parte del hecho.

Piso.—Se está arreglando el de la calle Puerta del Rincon.

Caja de ahorros.—En la de esta capital se han verificado en el último domingo cuarenta y cinco imputaciones, todas por continuación, que han ascendido á la suma de tres mil ochocientos noventa y nueve reales, cuatro reintegros á cuenta, importantes quinientos cuarenta y cuatro reales.

Agua.—Hasta pasada la feria se ha suspendido la colocación de cañerías de hierro en la calle de Góngora y otras muy transitadas en estos días.

Exposicion.—A juzgar por la animación que reina entre los interesados, ha de ser muy grande la concurrencia en la Exposición de ganados que con motivo de la feria celebra la Diputación provincial.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de Socorro del distrito de la derecha durante el mes de Abril último, con expresión de las circunstancias más notables de los mismos.—Curados 47 hombres, 48 mugeres, 33 niños y 25 niñas.—Aliviados 16, 12, 11 y 11.—Muertos 2 niñas.

Pasados al hospital 2 hombres y 2 mugeres.—Total de asistidos, 208.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas, 5 hombres, 3 mugeres, 6 niños y 3 niñas.—Catarros, 8, 9, 4 y 5.—Otitis, 1 hombre, 2 mugeres y 1 niña.—Contusiones, 7 hombres, 6 mugeres, 8 niños y 3 niñas.—Erisipelas, 2, 3 y 2.—Fiebres, 12, 10, 7 y 8.—Flegmasias viscerales, 4, 2, 5 y 6.—Flegmones, 6, 3, 3 y 2.—Hemorroides, 2 hombres, 1 muger y 1 niña.—Heridas, 5 hombres, 6 mugeres, 5 niños y 2 niñas.—Luxaciones, 2 mugeres.—Optalmias, 3 hombres, 5 mugeres, 2 niños y 3 niñas.—Reumatismos, 5, 4, 1 y 2.—Sífilis, 4 hombres y 3 mugeres.—Se han vacunado de brazo á brazo siete niñas y cinco niños con resultado favorable, y facilitado cuatro dentro y fuera de esta ciudad para cristales planos con linfa.

Subasta.—El día doce se subasta en el juzgado de la derecha el

antes de haberse distinguido, vuestra exclamación próbame que no me habia engañado.

Respiró Hector. Cristina no llegó á ver á la duquesa de Berry. Salieron juntos del bosque por la puerta de la Breteche y alcanzaron la planicie por el lado de Saint-Nom. El pabellon que la condesa de Argenton habia cedido á Mr. de Chavailles para sus protegidos, hallábase situado á una legua escasa del límite del bosque, en la pendiente de una altura sombreada por la bóveda de árboles antiguos, un poco detrás de Saint-Nom y delante de Chavenay. Era una linda y pequeña construcción blanca y fresca como un lirio, de un piso solamente y edificada en medio de un jardín donde corrían abundantes aguas vivas escapándose en cascadas, hirviendo en fuentes y deslizándose en arroyuelos entre los verdosos musgos. Semejaba un copo de nieve en el centro de una pradera.

El acento de la comediante, el aire que demostrara en la conferencia, el calor de sus frases, todo habia impresionado á Hector. Regresó al lado de Cristina más grave de lo que estuviera antes; pero sentíase tan dichoso por haberlo vuelto á encontrar, que ocultó en lo posible su inquietud. Respecto á M. de Blettarins, manifestábase tan satisfecho que pretendía no temer ya la muerte, ahora que Mr. de Chavailles se hallaba cerca de su hija. Separóse de ellos el marqués á la caída del día para volverse á Marly, donde esperaba encontrar al duque de Orleans. Lo que Cydalisa le habia dicho tenialo muy presente. El príncipe hallábase en la galería de los Ojos, perdiendo sus lises contra Mad. la Delfina. Esperó Hector la ocasión de poder hablarle, y atrayéndole á un ángulo, le dijo:—La señorita de Blettarins se encuentra ya albergada en el retiro que Mad. de Argenton se ha dignado ofrecerle.

Nada temas.

Sea así...; pero vos temedlo todo.

El duque de Orleans ha prometido interesarse por la suerte de la señorita de Blettarins... le recordaré su promesa.

En ese caso hacédlo más bien esta noche que mañana y mañana antes que después.

Estrachó Hector la mano de Cydalisa, que hablaba con fuerza y resolución.

Una palabra todavía,—replicó la comediante en el momento de retirarse.

Decid:—Si Mr. de Fourquevaux os pregunta cómo he descubierto el retiro de la señorita de Blettarins, contestadle que nada sabéis.

Y diré la verdad.

Pues es todo cuanto os exijo.

Terminado aquí este coloquio, subió Cydalisa á un carruaje de camino que la esperaba detrás del cercado del jardín, y alejóse.

Nada más sencillo, más rústico al exterior; pero nada más elegante vistoso y hechicero en el interior: la cabaña servía de envoltura al retrete.

Mr. de Blettarins y Cydalisa esperaban á Cristina delante de la puerta: cuando la vieron acercarse en compañía de Hector, levantóse el anciano y la comediante corriendo á recibirlos. Las lágrimas y las sonrisas brillaron á la vez en el semblante de la actriz, que iba venia del uno al otro lado con la vivacidad de un pájaro. Después de las tiernas demostraciones de afecto de monsieur de Blettarins y del gentil hombre á quien aquél llamaba su hijo, llamó aparte Cydalisa á Mr. de Chavailles.

—Ya nada me resta que hacer aquí,—le dijo,—y me marcho.

—Tan pronto!—replicó Hector tomándola las manos.

—¿No ha llegado la comediante su acto final?



capital la casa número cuatro de los Manuales, apreciada en treinta y dos pesetas y cincuenta céntimos. —Hoy.—1093.—**Conquista a Lisboa.**—1534.—**Madre de Felipe II de España.**—**Madre en Brujas Luis Virés.**—**Muere en Brujas Luis Virés.**—1594.—**Felipe II renuncia a Flandes.**—1795.—**El conde de Flandes.**—1795.—**El conde de Flandes es guillotinado.**—1821.—**Es asesinado en la Alameda de Tarazona don Juan de Huesca.**—**Capilla-monumento.**—Cerca de altura tienen ya los metros de la que se está levantando en honor de los Santos Mártires de la Guadalupe. Nos complacemos en su actividad. —**Ayer llovió no escasa.**—Y apropiado de cuando a habido día en que no ocurra lo mismo. —**El número del DIARIO de hoy.**—Presenta cierto armónico con los cuatro ojos, que parecen: sección de reclutas—en corrección. —**El benemérito cuervo.**—La Guardia civil de esta comarca, durante el mes de Marzo próximo pasado, por daños en los montes, presentando ocho denuncias de árboles y leña y por una multa. También aprehendió cuatro cuervos por haber encontrado cuervos ochenta y una cabezas de leña que pastaban sin autorización, que trescientas cincuenta eran de cabro, quinientas catorce de cabrio y siete vacuno. —**Que conste.**—Hemos visto anteayer en la zarzuela *Tierra! Tierra!* a Cristóbal Colon en su expedición al Nuevo Mundo, un religioso que se llama Fray Antonio. Ni lo otro, podríamos decir al Fray Jorge, en el convento de la capital, mientras que en Córdoba la corte, é instaba el hombre célebre para conseguir un pretension; cuando lo consiguió, por capellan en sus navegaciones. Fray Juan Infante, religioso y de este mismo convento, el día 6 de este mes de Mayo, que vio el primer sacerdote que vio el Nuevo Mundo y que tuvo la gloria de decir en él la primera misa. —**Bombas.**—El lugar que ocupan destinadas a la estincion de incendios, se encuentra incomunicado con el resto del mundo por una larga baranda de yerba y toda clase de suciedades; así es que cuando tienen que estar su servicio, siempre tardan mucho tiempo en poder traspasar el inconveniente. Bueno sería evitar este estorbo, que puede ser y es causa de graves perjuicios. —**Alhajas.**—Muchos periódicos se apresuran a publicar las noticias que se bastante tiempo dimos respecto al robo de valiosas alhajas en una respetable casa de esta capital, y del resultado de los procedimientos que se siguieron. —**Fuente del Muladar.**—Los propietarios de este monumento son destinados por la gente menuda para campo de batalla. Lo recomendamos municipal del distrito. —**Aviso.**—Preguntaba ayer un joven—que en almuerzo es muy diestro, parodiando al de *Marina*.—Hay almuerzo o no hay almuerzo? —**Carreras de caballos.**—Ya se han fijado los carteles anunciando las de primavera en Córdoba, que serán los dos días siguientes a la próxima Pascua. —**Campana.**—Ya se encuentra en su elevado puesto la de la iglesia de San Rafael. —**Trampa.**—Es molesta la que resulta en la calle de Azonaicas por el hundimiento de dos baldosas. —**Círculo de Obreros.**—El señor Alfonso Mohedano Navarro disertará en el salón del Círculo esta noche a las nueve sobre el *Comunismo*. —**Lotería.**—En el sorteo verificado ayer en Madrid ha obtenido el premio de 160000 pesetas el número 9556; el de 80000 el 10572; el de 40000 el 6799; el de 20000 el 10109, y el de 10000 el 2841. También han sido premiados con 3000 pesetas, los números 10345—14762—17556—12154—2014—16392—16445—17400—5906—3909—13951—17372—17816—701—6157—11985—8927 y 8777. —**Monumento.**—A la entrada de la calle de Alarcas, por el Salvador,

hay una casa sin número que dá gusto de verla. Convendría que entrara en caja. —**Distingo.**—Había un alumno de un seminario que contestaba siempre distinguiendo. Cansado su maestro, le hizo la siguiente pregunta:—Si el pan en lugar de ser de harina fuese de papel, ¿serviría para comérselo?—Distinguiendo, contestó imperturbable el estudiante. A ver! establezca V. la distinción, dijo el profesor lleno de curiosidad. —Pues nada más sencillo. Si el pan es de papel fino, evidentemente no sirve; pero si es de papel de estraza... tampoco! —**El Conservador.**—Hemos recibido el primer número de nuestro apreciable colega de este título en su tercera época. Le deseamos prosperidad y buena suerte. —**No hay de qué.**—La Sociedad económica gaditana de Amigos del País se ha servido dirigimos una atenta comunicación dándonos las gracias más expresivas por nuestra cooperación a su utilísimo pensamiento de una Exposición regional, que llevó a cabo hace algunos meses con el más lisonjero resultado. Puede estar segura aquella Económica de que en cuanto contribuir podamos a la mayor prosperidad de nuestro país y bien de aquella culta sociedad, nos encontraremos siempre prontos y dispuestos. —**Precio medio.**—Durante el mes de Marzo próximo pasado tuvieron algunos artículos de consumo el siguiente: Hectolitro de trigo 22 pesetas 51 céntimos, de maíz 16 y 64, de centeno 14 y 85, de cebada 10 y 12, kilogramo de arroz 57 céntimos, de garbanos 52, de paja de cebada 5, id. de trigo 4, de tocino 2 pesetas y 48 céntimos, de carne de vaca 1 y 48, de carnero 1 y 11, litro de aceite 78 céntimos, de aguariente 72, de vino 38. —**Cartas.**—Por carecer de franquicia se halla detenida en Madrid una dirigida Montoro a D. Ana María Vacas, y otra a esta capital a D. Dolores Fogara. —**Album de joyería.**—Hemos debido a la atención de su autor un ejemplar del primer cuaderno de esta interesante publicación, que está llamada a adquirir gran aceptación, especialmente en el colegio de plateros, para quien trabaja el autor y al que pertenece. Esta obra viene a llenar un vacío que se dejaba sentir, y a juzgar por lo que hemos visto, lo hará cumplidamente. —**En un restaurant.**—¡Mozol estas ostras están pasadas. —¡Es posible, señor!—Las que me diste el domingo último estaban muy buenas. —Pues buenas han de estar esas, porque son las mismas. —**Lagartijo.**—Nuestro célebre paisano se ha lucido en la última corrida de la plaza de toros de Madrid. Hé aquí como refiere un revisor su trabajo: En el primero: *Lagartijo*, que vestía de azul y oro, estuvo muy guapo con *Vigoto* (conocido con tan extraño nombre en la vacada de Miura.) Dió los cuantos pasas de muleta, de los de castigo, y sin vacilar ni perder tiempo, se arrojó a un volapié que resultó magnífico y hondo hasta mojarle los dedos. Terminó con el descabello y recogió abundante cosecha de palmas, cigarrillos y sombreros. En el cuarto: *Lagartijo* despachó el espedito de media estocada bien puesta y una mas hoda, que le valió un beretazo en el brazo derecho. Dió fin con el descabello. En el resumen queda muy bien puesto el crédito del espada cordobés. —**Tenor.**—Ha agradado en Granada de tal modo el joven Sr. Valero en la ejecución de *La Favorita*, que hasta las señoras desde los palcos le enviaron aplausos y plácemes al cantar su romanza del cuarto acto, que ha repetido en las noches que se ha puesto en escena. —**Modelo de epitafios.**—Por la siguiente décima, podrán juzgar nuestros lectores del sublime estro poético y selecta ortografía de un bachiller de pueblo, que se prestó a escribir un epitafio a un precioso niño que murió el veinte y tres de diciembre de cierto año:—*Apena la trite lí—dese jurso mundo lloró—di a mi madre que sentí—bípera de natidá.—En mi contino vená—pol mi muerte de gracida—mi madre de consolada—no encuentra en su pena livio—y yo en dia tanermoso—subí al polidá devino.* —**Sumario.**—He aquí el de las materias contenidas en el último número de la *Andaluza Médica*, importante revista que con éxito creciente se viene publicando en esta capital: *Sección científica.*—*Medicina administrativa*, por el doctor D. Antonio Fadon. *Sección práctica.*—*Hidropepsia enquistada del ovario con enorme hernia umbilical.*—*Operación de ovariotomía.*—*Curación por el Dr. Celso Velasco.*—*Sección médica-extrangería*, por D. Genaro Lacalle. *Del benzoato de sosa en terapéutica.*—*Sección bibliográfica.*—*Estudio sobre las aguas minero-medicinales de Ar-*

chena, por D. Ricardo Guijo. —**Lecciones clínicas de las enfermedades de los ojos**, por el Dr. D. Rodolfo del Castillo. —**«Hechos diversos»**—*«Revista especial de electroterapia»*.—Del poliscopo, por el Dr. Roberto Kars. —**Felicitaciones.**—Entre las recibidas en el Ministerio de Gracia y Justicia, con motivo de haber entrado S. M. la reina en el quinto mes de su embarazo, figura la del Juez de primera instancia, Promotor fiscal y subalternos del Juzgado de Baena. —**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de carbon *Luisa*, situada en el Charco de la Piedra, término de Belmez. —**Pensamiento.**—Las gentes que dan mucho que hacer a la Guardia civil, dieron por lo general muy poco que hacer a los maestros. —**Gestiones.**—Se hacen para que el diestro cordobés *Lagartijo* mate en la plaza de toros de Alcalá de Guadaíra el veintitres del corriente. —**Proceso.**—Se ha sobreseido el que se seguía en el juzgado de Alburquerque contra Quintín Pérez, vecino del Viso, provincia de Córdoba, por hurto de caballerías. —**Bueno es saberlo.**—El magnífico piano oblicuo de que nos ocupamos con motivo de la última velada del Casino Industrial, es de la fábrica alemana de Bösnich, sistema norteamericano y de cuerdas cruzadas. Pertenece al acreditado almacén que en la calle de la Morería número cuatro tiene establecido D. Fernando Oribe, y es, como digimos, una obra digna de llamar la atención. —**Contribuciones.**—Del catorce al diez y ocho se cobrarán las de Dos-Torres, Blazquez y Espiel. —**Espejo.**—Han llegado a esta población el alcalde Sr. Ramirez Pineda y demás personas que constituían la comisión que pasó a la corte a gestionar asuntos de interés para aquella localidad, y que han venido satisfechos del interés con que fueron acogidos por el Sr. Ministro de la Gobernación y demás personas con quien han tenido ocasión de tratar. —**Demarcación.**—En uno de estos días se demarcará la mina de hierro *Santa Teresa*, situada en la Calderería, término de Obejo. —**La misma tela.**—Se quejan en Sevilla de que en la plaza de Murviedro arman los muchachos pedreas y cometen otros excesos. En Córdoba hay varias plazas de Murviedro... con otros nombres. —**Vacante.**—En tal estado, según el *Boletín oficial* de esta provincia, se halla la cátedra de clínica de Obstetricia en la Universidad de Madrid. —**Edicto.**—Uno del juzgado de Aguilar llama a una tal Candelaria y a su hijo Pedro Avilés, vendedores ambulantes de plata y oro y vecinos de Córdoba, para contestar los cargos que les resultan por violación de una sepultura. —**Artista.**—La tiple Sra. Williams ha sido contratada para Cartagena. —**Ceremonia.**—Dicen algunos periódicos que en una de las últimas corridas de Madrid fué multado el espada *Frascuelo* por no haber saludado al presidente después de matar su primer toro. No es creíble. —**Suerte.**—Una de tierra con olivos se subasta mañana en las casas consistoriales de Aguilar. Se halla en el partido Llano del Madero, de aquel término. El tipo mil ciento veinte y cinco pesetas. —**Alhajas de pega.**—En una casa de préstamos de Sevilla han llevado a empeñar cuatro bateas al parecer de plata con los sellos del fiel contraste, que resultaron ser de metal ordinario y bien bañadas. Sirva de aviso. —**Lo dicho.**—Durante el mes anterior ha verificado el cuerpo de orden público de Málaga la captura de ciento dos hombres y una sola mujer. —**Sarmientos.**—Doce cajones de ellos y arraigados en macetas se han remitido de Valencia a Andalucía para el vivero de Benagalbon. —**Desastre.**—La Diputación provincial de Granada ha enviado a la de Málaga los dementes y lazarios que procedían de la última provincia, por no poder lograr que esta le abonase un crédito de mas de setenta mil pesetas. —**Toros.**—Hoy se lidiarán los de Miura en Sevilla. Alternarán los diestros Arjona y Frascuelo. —**Otra.**—En Huelva se va a construir una magnífica Plaza de Toros. —**Bueno.**—La Liga de contribuyentes de Málaga se está ocupando de las valoraciones arancelarias y de la escala alcohólica. —**Sin comentarios.**—Un periódico de Madrid dispara este anuncio: «Se desea tener un caballero estable; se preferirá sin comer. Tiene una bonita sala y un despacho en bonita casa. Se dará arreglado porque es por alivio de la renta de casa.»

—**Semáforos.**—Se trata de montar algunos en la costa Cantábrica. Serán diez y seis, algunos de los que se montarán en los puertos. —**«Señal»**—Esta tarde si el tiempo da su *coequalor* tendrá lugar la corrida de toros dos veces suspendida en Málaga por la lluvia. —**Don Castano Hernandez.**—La vida del último y célebre ex-empleado de la plaza de Madrid es una novela. Nació en Mayan (Toledo) el año mil ochocientos veinte y dos; fué picador de toros en Sevilla con Cuichares; vaquero en Madrid y en Andalucía, y por último abastecedor, siendo en el matadero últimamente lo que Indo era y lo que es hoy Carballo en la Bolsa: bajaba y subía la carne a su antojo, teniendo para los negocios un valor nada común; y cuando ya después de mil disgustos y afanes habia realizado el ideal de su vida y le permitía su posición descansar de las cuitas y sinsabores, la muerte le atajó en sus aspiraciones. —**Eso.**—Gran número de personas importantes piensan establecer en Alcalá de los Gazules una Sociedad agrícola industrial. —**Tormentas.**—Las de estos últimos días han causado grandes daños en la huerta de Valencia y en las de muchos pueblos de aquella provincia. —**Question.**—Pregunta un colega si influye realmente la música en la educación del pueblo, a propósito de tratarse en Francia de organizar representaciones de ópera a precios reducidos y aun otras gratuitas. —**Pesca.**—Se nos figura que no han de faltar pescadores en la próxima feria de Córdoba si es cierta la relación que un periódico portugués hace de los efectos de la luz eléctrica. «Es el caso que mientras los tripulantes del «Fairday» sondaban favorecidos por medio de la iluminación eléctrica, observaron que en el punto en que esta se reflejaba sobre el agua, acudieron precipitadamente gran número de peces de todas formas y tamaños. Siendo, pues, la luz eléctrica un verdadero reclamo, podría utilizarse dotando las barcas pescadoras de tan provechoso elemento; mientras brilla la luz sobre el agua se podrán realizar indudablemente pescas nunca imaginadas.» —**Rambla.**—Cuatro de Mayo de mil ochocientos ochenta.—Solo la continuación del largo y alternativo temporal de primavera, preocupa por hoy a este agrícola vecindario, si bien en parte algo lisonjero, porque hasta la presente se hallan generalmente en brillante estado las siembras y de mejor aspecto aun el olivo, viñedo y demás plantaciones. —**El Corresponsal.**—Llamamos la atención sobre el anuncio de las *Aguas de Looches*, medicamento eficazísimo y de buenos resultados. —**BANCO DE ESPAÑA.**—Sucursal de Córdoba. El Consejo de Gobierno del expresado establecimiento se ha servido acordar que entre esta Sucursal y las de Málaga y Granada se establezca el cambio mutuo de billetes domiciliados en ellas, según lo está con la de Sevilla; por consiguiente se pagarán indistintamente unos y otros en las Cajas de las respectivas localidades. Lo que para inteligencia del público y a virtud de orden de esta Dirección se publica en este periódico. Córdoba 5 de Mayo de 1880. — El Secretario, Franquelo. El indico del gremio de abacerías invitó a los individuos del mismo gremio el día ocho del corriente. Las cuatro de la tarde se presentaron en la casa núm. 1 calle Dormitorio, para tratar de asuntos relativos a la contribución industrial. Los sindicos y clasificadores del gremio de taberneros invitan a los individuos del mismo para que concurren al café del Recreo el viernes siete, de una a dos de la tarde, para asuntos relacionados con la contribución industrial. Los sindicos y clasificadores del gremio de sastres y modistas citan a los individuos del mismo para el día nueve a las ocho de la noche, a la casa de D. Rafael Aroca, plazuela de la Almagra, para celebrar juicio de agravios. El domingo próximo nueve deberá reunirse el gremio de zapateros en la casa calle Badanas núm. 15, para aprobar el reparto del año próximo venidero de 1880 a 1881, exigiéndoles su asistencia a las personas interesadas en referido gremio. —**Boletín religioso.**—Hoy, † La Ascension del Señor, y San Juan ante portam Latinam.—Ma-

ñana, La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba. —**JUBILICO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por la Excmo. Sra. Condesa de la Torre, por sus difuntos. —Mañana, en la Iglesia del Arcángel San Rafael, por su Hermandad. —En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy. —En la Iglesia del Juramento de San Rafael dará principio mañana a las diez el solemne octavario que anualmente dedica su piadosa Hermandad a nuestro inclite custodio; concurrirán el Ilmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento a celebrar la fiesta votiva, y predicará el señor Dr. D. Rafael de Sierra y Ramirez. —El domingo próximo a las diez y media tendrá lugar en la Real Iglesia de San Hipólito una función solemne, dedicada por la Congregación de Madres cristianas a su segunda protectora Santa Mónica, celebrándose Misa solemne y predicando el R. P. D. Pascual Nieto. A las seis de la tarde, espuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario y después la meditación; predicará el R. P. D. Juan Bautista Morote, y concluirá el ejercicio con la bendición del Santísimo Sacramento. La Comunion general tendrá lugar a las siete y media de la mañana, pudiendo ganar indulgencia plenaria todos los fieles que, habiendo confesado; reciban la Sagrada Comunion y visiten la Iglesia de San Hipólito, rogando por la intencion de Su Santidad. —Continúan al toque de oraciones en la Iglesia de Ntro. P. Jesus Nazareno los ejercicios del Mes de Maria ó Flores de Mayo. —Siguen al toque de oraciones los solemnes ejercicios de las Flores dedicadas a la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo; predicará hoy el R. P. D. Pablo Llambet, del Corazon de Maria. —Continúan igualmente al toque de oraciones los ejercicios del Mes de las Flores, dedicados a Ntra. Sra. en la Iglesia del Colegio de la Piedad, costeados por varios devotos y especialmente por las alumnas del mismo Colegio, las que cantarán las letanias y letillas propias para dichos ejercicios, y los Domingos en vez de lectura habrá sermón. —En la Iglesia de Religiosas Capuchinas habrá mañana a las 8 y 1/2 Misa solemne y sermón, en honor y culto del glorioso Arcángel S. Rafael, siendo orador el Sr. Presbítero Don Francisco Lopez Garcia. —Mañana primer día de novena al arcángel San Rafael, en su Iglesia, dando principio a las siete de la tarde. —El domingo nueve del actual se celebrará a Ntra. Sra. de Linares en su histórico Santuario una solemne función religiosa, costeadada por su devota hermandad, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz. —Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan. Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar mañana desde las siete en adelante el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de la Agerquia (hoy San Francisco), aplicándola en sufragio por el alma del señor Don Rafael Chaparro y Espejo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales. —**Espectáculos.** —**GRAN TEATRO.** —**COMPANIA DE ZARZUELA.** —Función para hoy.—(6.ª de abono.) Per única vez se pondrá en escena la zarzuela en tres actos y cinco cuadros, titulada: *El Molinero de Subiza*.—A las nueve en punto. —Función extraordinaria y fuera de abono para mañana. Primera y única representación de la zarzuela titulada: *Pepe Hillo*. —**PRECIOS.**—Proscenios principales sin entrada, 60 reales. Idem segundos sin idem, 50. Plateas, palcos principales y de luto sin id. 50. Palcos segundos sin id., 25. Butacas con entrada 12. Delanteras de anfiteatro con id., 7. Asiento de anfiteatro con id., 5. Delanteras de paraiso con id., 4. Sillones de paraiso con id., 4. Entrada al piso bajo, 4 rs. Liem al paraiso, 3 rs. —**Imprenta del Diario de Córdoba.**



# SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

## Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskovy, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlín 6 de Diciembre de 1866.  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia la cual no titubaré en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.  
Cura num. 63476.—Sr. F. Compere, presbitero, de diez y ocho años de edad, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.  
Cura num. 49529.—Agotamiento.—Sr. Valdivin, de la deterioración más completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura num. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relación a la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos a la Revalenta Du Barry.—La criatura a la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistían a la dieta mejor entendida, a los cuidados de dos médicos, y a todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimientos que he hecho después con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cura num. 64986. Señorita Martín de supresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Depositos en casa de D. Francisco de Aviles, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 7.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde num. 1, Madrid.

Arrendamiento. Desde S. Juan vendiero se hace de las casas calle del Sol num. 128 y plazuela de los Aladrosos número 9 esta con vistas y puerta a los jardines de la Victoria. Para tratar en la calle de Lucano número 9. s4-1

Pérdida. Se suplica a la persona que se hubiere encontrado una sortija de oro con tres puntas de diamantes, que se extravió el lunes tres desde la calle del Poyo a la de Pedregosa, la entreguen en S. Miguel número 8, donde se le gratificará. s4-1

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan en adelante se subarrienda la casa horno calle de Abejar num. 5. Magdalena num. 9 darán razon. s4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Valladares num. 13, desde las 10 a las 5 de la tarde. s4-1

Venta voluntaria en Córdoba de la casa num. 1 calle de Céspedes, libre de toda carga: para títulos y demás pormenores informará en dicha ciudad Don Juan Rebollo, Osio 12, ó en Madrid D. P. A. G., Florida 14, duplicado, principal derecha. s4-1

Máquina de coser. Se vende una de las de mano a precio muy arreglado, en la calle de los Angeles num. 5, barrio de la Catedral. s4-1

MADERAS. Liquidación de tablones de Flandes de todos largos, desde 23 a 28 rs., clases superiores. Venta de dos puentes rollizos de segura de nueve varas de largo, varias puertas y otros efectos de construcción, casa de Baños de D. E. Hernandez. 30-1

Venta. La de un armario ó ropero grande en la calle de Ramirez de Arellano num. 5. s4-2

Almoneda. En la calle del Cister num. 28 se hace de varios muebles, una alondra que canta admirablemente y dos canarios. s4-2

Todos. Francisco Iglesias los hace y los compone a precios sumamente arreglados. Calle Madera Baja num. 74. s4-2

## AGUA DE LOBOS. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con «facilidad, prontitud y radicalmente» las escrófulas, herpes, reumatismo, sifilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas «barato, suave y eficaz.» El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio a 15 de setiembre. Para informes, Jardines 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales droguerías.

## AGUAS DE VILLAHARTA,

ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS. PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

FONDA DE FUENTE-AGRIA SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Esta fonda se abrió al público el 15 de Abril. A petición de varias familias que deseaban adelantarse a la temporada oficial por la extraordinaria concurrencia habida en ella en el año anterior. El piano, los juegos de entretenimiento, los periódicos, las giras a los pintorescos sitios de la hermosa Sierra Morena, los amenos jardines que adornan los establecimientos; y sobre todo la distinguida concurrencia que favorece tan maravillosas aguas, han hecho que las de Villaharta, además de ser una necesidad para la curación radical de muchísimas enfermedades, sean declaradas de moda entre las de su clase.

CARRUAGE. El de esta fonda está todos días en la estación de Vacár, a la llegada del tren de Córdoba.

También dará viajes a la estación de Córdoba por 120 reales cada uno, llevando hasta siete asientos. Es indispensable avisar por escrito al Administrador de la fonda, con 4 días de anticipación. El coche llega a la fonda por carretera en cinco horas.

PRECIOS.  
FERRO-CARRIL. Por cada bulto que no se lleve a la mano 2 »  
Por cada arroba de escudo de equipage 1 »  
FONDA. Por día y pupilo 20 rs.  
CASAS. Se arriendan tres junto a los establecimientos, con servicio completo de camas, mesa y cocina a precios convencionales.  
OBSERVACIONES. En la fonda Universal, Gran Capitan, Córdoba, reside el propietario, que tratará las casas, dará billetes para el coche y las esplicaciones que se pidan acerca de estos establecimientos.

## La Universal unica europea.

GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA

LA CONSERVACION DEL CALZADO.

EMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales a la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, a los precios siguientes: Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas num. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas num. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas num. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

## UNTURA FUERTE.

Preparada por el doctor D. Mariano Montilla.

Esta untura, a mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de s aliaies, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobremanos, lupias, pulmonías, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.

El uso constante que hacen de este preparado las clinicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que ha merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible a la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros.

Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, num. 37, Córdoba.

## FABRICA DE GAS DE CÓRDOBA.

La empresa de alumbrado por gas de esta ciudad, participa al público que se halla dispuesta a servir cuantos pedidos de alumbrado se le hagan para la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud, siempre que los que lo deseen, é interin se resuelva el recurso que sobre esta materia existe pendiente, obtengan de la autoridad local, con seis dias por lo menos de anticipación, el permiso para las instalaciones. s4-1

Arrendamiento. Desde el día de San Juan próximo se hace de la casa calle del Cister número 3. Impondrá de las condiciones D. Eduardo Solier, Administrador de Correos. s15-2

Pérdida. El viernes 30 de Abril se ha extraviado un cabalote de dublé con una cruz de coral. Si la persona que se lo haya encontrado quiere entregarlo a su dueño, calle del Baño número 3, recibirá una gratificación. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de un piso bajo con cómodas habitaciones en la calle Sta. Maria de Gracia número 105, donde darán razon del precio y condiciones. s8-3

MEDICACION FOSFORADA

## ACEITE FOSFORADO TITULADO

PARA FRICCIONES SOBRE EL PECHO

### Y JARABE DEL DOCTOR REINVILLIER

(Laureado de la Academia de Medicina, Caballero de la Legión de Honor.)

AL FOSFATO DE CAL GELATINOSO

El fosfato de cal es la sustancia mineral la mas abundante en el organismo. El fosforo existe en considerable proporción en el sistema nervioso y cada vez que su cantidad normal disminuye, resulta una grave afección orgánica.

Las infinitas curas obtenidas, desde algunos años con el Jarabe y el Aceite del Doctor Reinvillier, han clasificado estos dos medicamentos con los específicos mas eficaces contra la Tisis pulmonar, la Bronquitis crónica, la Anemia, el Raquitismo, la Debilidad orgánica, las Enfermedades de los huesos. El Jarabe del Doctor Reinvillier, dado diariamente a los niños facilita el crecimiento. En las nodrizas y las madres vuelve mejor la leche impidiendo la care y la caída de los dientes que siempre siguen la preñez.

DEPÓSITO: Botica VIRENQUE, 8, PLACE DE LA MADELEINE, PARIS

España: Comp. Ibero-Universal, 74, Preciados Madrid, y en las principales Boticas.

## MÁTICO DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la Gonorrea; existe bajo dos formas:

- 1.º Inyección de Mático, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los Flujos los mas tenaces.
- 2.º Cápsulas de Mático cuya principal ventaja consiste en no causar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

## PILDORAS HOLLOWAY

### SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:

«Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

«En el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»

ESTÁ INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS; purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

## UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada: «Viage por la China», y publicada en 1871, dice lo siguiente:

«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiástico, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de Unguento como equivalente a una gallina y una infinidad de gusantes, y «acercándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo «la poca existencia que me quedaba del medicamento.»

ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

## AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Unguento Holloway», y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo falsificaciones a precios baratos.

Los verdaderos medicamentos Holloway, en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fueren engañadas de dicha manera deberian ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las ciudades señaladas.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

## GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritación que produce el tabaco, las Ulcerações de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curación. Las recomendamos tambien a los Srs. PREDICADORES, PROFESORES Y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz fortifican la Garganta.—En Paris, D. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Bethan.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Deposito en las principales Boticas y Droguerías.

## SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de Fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrofulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DE CHEVRE-MIDI, PARIS.

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.



VENTA A PLAZOS. POR CUALQUIER MÁQUINA. 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

PRECAUCION. En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricas de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER PEGECOCINADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañia fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia. CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa calle de los Morillos num. 3. Para tratar Ambrosio de Morales num. 18. s4-2

Venta. Se hace de una mesa de villar con todos sus accesorios correspondientes; en la Corredera num. 9 darán razon. s4-2